

El Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, en sesión 05 del 8 de marzo, se pronuncia frente al fallo del Consejo de Estado, que declara nulo el Acuerdo por el cual se designa al Dr. Gustavo Álvarez, como Rector, esta decisión es lamentable para la continuidad del buen desarrollo de la Universidad.

Aunque respeta la medida que ha tomado este organismo, quiere reconocer la gestión y el compromiso que ha tenido el señor Rector, reflejado en el posicionamiento de la Universidad en los ámbitos regional, nacional e internacional.

Igualmente resalta su liderazgo, evidenciado en diferentes reconocimientos que ha obtenido la Universidad en los últimos cinco años, en procesos como la acreditación institucional de alta calidad multicampus, por seis años, y la acreditación o reacreditación de diferentes programas académicos; el logro de 7 certificaciones por la firma SGS, el posicionamiento de la Institución en investigación a nivel nacional, ubicándola en el puesto 5 entre las públicas y el 9 entre todas las universidades del país, el crecimiento y desarrollo en materia de infraestructura, la actualización de sistemas de información, mayor cobertura y apertura de nuevos programas de pregrado y posgrado, el mejor bienestar universitario del país y el saneamiento financiero del cual goza, entre otras.

El Consejo reitera su apoyo y hace un llamado a la comunidad académica para que continuemos trabajando con mayor compromiso, dentro de un marco de respeto y de actitud crítica y reflexiva.

Consejo de Facultad Ciencias de la Salud

ANA YERVID RODRIGUEZ SAENZ

Decana

YOLIMA BOLIVAR SUAREZ

Directora Escuela de Posgrados

GABRIEL MOJICA PUERTO

Director Escuela de Medicina

JULIAN BARRAGAN

Director Escuela de Enfermería

NINFA PULIDO MORENO

Directora Escuela de Psicología

MILENA ALEXANDRA GALVIS

Directora CIES

NELSY YANNETH AVILA MARTINEZ

Asesora Consejo de Facultad